



ISO 45001

REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS

ISO 45001 | REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS

En México los aspectos de seguridad y salud en el trabajo que las organizaciones deben identificar y cumplir están presentes desde la Constitución política hasta las normas oficiales en la materia.

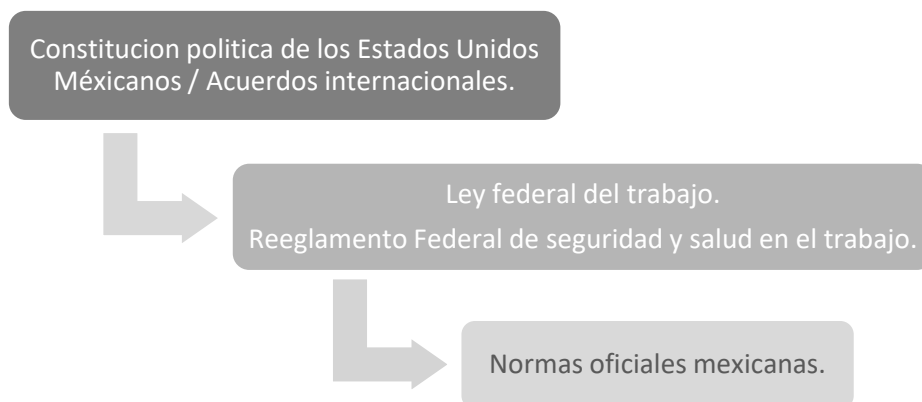


Figura 1. Jerarquización de legislación de la SST.

En la Figura 2. se identifican los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo que la organización tendrá que identificar y cumplir.

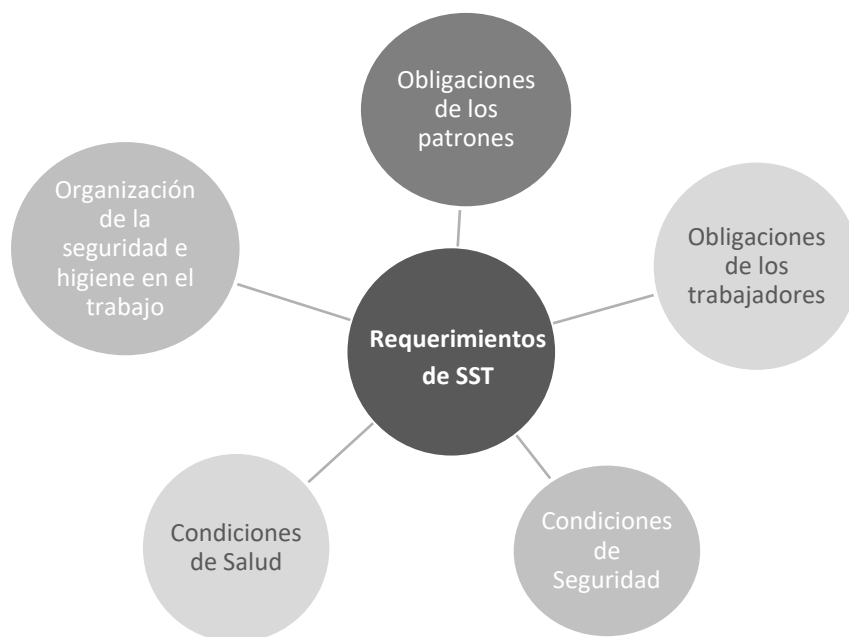


Figura 2. Requerimientos de SST

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS VINCULADOS CON LOS PELIGROS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE TRABAJO	EMPLEADORES	Facilitar medios y organización adecuados, crear un programa apropiado de seguridad y protección de la salud de los trabajadores.	✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo.
		Instaurar un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Evaluación del Funcionamiento de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Evaluación del Cumplimiento de la Normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo.	✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el Trabajo.
		Diseñar y construir de acuerdo con las especificaciones de esta norma mexicana las instalaciones de un edificio, local, instalación, y áreas de trabajo.	✓ NOM-001-STPS-2008 Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo. - Condiciones de seguridad.
		Establecer comités / comisiones integrados por representantes de los trabajadores y de la organización.	✓ NOM-019-STPS-2011 Constitución, Integración organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
		Adoptar todas las precauciones adecuadas en seguridad e higiene en el trabajo en materia equipo de protección y buenas prácticas en la construcción para proteger a las personas que se encuentren en una obra o en sus inmediaciones de todos los riesgos que pueden derivarse de ésta	✓ Ley Federal del trabajo ✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. ✓ NOM-031-STPS-2011 Construcción - condiciones de seguridad y salud en el trabajo. ✓ NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal, selección uso y manejo en los centros de trabajo.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
		Elaborar un plan de mantenimiento en el que incluya el tomar las medidas necesarias para que personas competentes efectúen periódicamente, a intervalos apropiados, el mantenimiento general de la organización.	✓ Ley federal del trabajo. ✓ Ley general de protección civil (LGPC). ✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. ✓ Reglamento LGPC. ✓ NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
		Asegurar que cuando se adquieren instalaciones, equipo o máquinas, se incluyan el instructivo de equipo y la guía de usuario y la hoja de las características técnicas.	
		Asegurar la vigilancia para que los trabajadores realicen su trabajo en las mejores condiciones de seguridad y salud.	
		Asignar a los trabajadores únicamente a trabajos adecuados a su edad, aptitud física, estado de salud y capacidades.	
		Establecer e implementar un plan de comunicación en donde se incluyan: ✓ Leyes. ✓ Reglamentos. ✓ Normas técnicas. ✓ Recomendaciones. ✓ Instrucciones. ✓ Avisos relacionados con la prevención de accidentes y riesgos para la salud.	✓ Ley federal del trabajo (LFT). ✓ Ley general de protección civil (LGPC). ✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. ✓ Reglamento LGPC. ✓ NOM-019-STPS-2011 Constitución integración y organización y funciones de la comisión de seguridad e higiene. ✓ NOM-021-STPS-1993 Relativa a los requerimientos y características de los informes de riesgo de trabajo que ocurran para integrar estadísticas.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
		Implementar un programa de mantenimiento en el cual se incluyan a los responsables de la ejecución y su seguimiento, fechan en las cuales se llevará a cabo el recorrido en el cual se determina el estado de las herramientas y equipos de la organización y su seguimiento.	✓ Ley federal del trabajo (LFT). ✓ Ley general de protección civil (LGPC). ✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. ✓ Reglamento LGPC. ✓ NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
		Implementar un plan en caso de emergencia el cual se establezca los pasos de que se tiene que hacer antes durante y después de una emergencia ya sea natural o antropogénica.	✓ Ley federal del trabajo (LFT). ✓ Ley general de protección civil (LGPC). ✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. ✓ Reglamento LGPC.
		Establecer un control de asistencia, el cual registre el nombre del trabajador, la fecha, la firma y/o algún otro dato requerido.	
		Proporcionar capacitación, acerca de la prevención y combate de incendios, primeros auxilios básico, búsqueda y rescate y protección civil como mínimo.	
	PERSONAS EMPLEADAS POR CUENTA PROPIA	Cumplir las medidas prescritas en los lugares de trabajo.	✓ Ley federal del trabajo (LFT). ✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo.
	COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN	Asegurar que los empleadores cooperen entre sí, así como con el cliente o su representante y con cualquier otra persona que intervenga en las obras.	
	DERECHOS Y OBLIGACIONES GENERALES DE LOS DISEÑADORES,	Asegurar que los responsables de un proyecto reciban información sobre seguridad y salud e integrar la seguridad y	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	INGENIEROS Y ARQUITECTOS	la salud de los trabajadores de la construcción durante todo el proyecto.	
	OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CLIENTES	Designar a una persona para la coordinación de los proyectos de construcción para que dé seguimiento a la implementación de los programas preventivos de seguridad e higiene en el trabajo y asegure su cumplimiento.	
		Asegurar la distribución de material informativo en materia de riesgos de seguridad y salud a los clientes; pudiendo ser vía platica informativa, tríptico informativo, entre algún otro medio ya sea físico o digital.	
		Asegurar que los clientes tengan en cuenta los requisitos que se han establecido durante la construcción en materia de seguridad y salud.	
SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE TRABAJO	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	Implementar programas de prevención de accidentes, mantenimiento, detección de riesgo, planes de emergencia y otros instrumentos que garanticen la seguridad y salud en los proyectos y su entorno.	✓ Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. ✓ NOM-011-STPS-2001.
	MEDIOS DE ACCESO Y SALIDA	Cumplir con las características que dicta la norma en los medios de acceso y salida de los inmuebles y proyectos.	
	ORDEN Y LIMPIEZA	Implementar un programa de orden y limpieza el cual incluirá el almacenamiento adecuado de materiales, equipos y la evacuación de desechos.	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	PRECAUCIONES CONTRA LA CAÍDA DE MATERIALES	✓ Utilizar métodos físicos para evitar la caída de materiales. ✓ Señalizar indicando el riesgo. ✓ Si la operación así lo requiere ubicar a un trabajador para que supervise. ✓ Utilizar equipo de protección personal.	
	PREVENCIÓN DEL ACCESO NO AUTORIZADO	Utilizar señalizaciones prohibitivas. Barreras físicas vallas para impedir el acceso de personas no autorizadas.	✓ NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
	PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS	✓ Establecer los requerimientos para la prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo edificios o niveles, ✓ Contar con un croquis, plano o mapa general del centro de trabajo, o por áreas que lo integran, ✓ Contar con las instrucciones de seguridad aplicables en cada área del centro de trabajo ✓ Cumplir con las condiciones de prevención y protección contra incendios en el centro de trabajo ✓ Contar con un plan de atención a emergencias de incendio ✓ Contar con brigadas contra incendio en los centros de trabajo clasificados con riesgo de incendio alto ✓ Desarrollar simulacros de emergencias de incendio al menos una vez al año, en el caso de centros de trabajo clasificados con riesgo de incendio ordinario, y al menos dos veces al año para aquellos con riesgo de incendio alto.	✓ NOM-002-STPS-2010 Condiciones de seguridad, prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. ✓ NOM-103-STPS-1994 Seguridad – extintores contra incendios a base de agua con presión contenida. ✓ NOM-100-STPS-1994, Seguridad – Extintores contra incendio a base de polvo químico seco con presión contenida. Especificaciones ✓ NOM-102-STPS-1994 Seguridad - Extintores contra incendio a base de bióxido de carbono - Parte 1: Recipientes.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	ALUMBRADO	Establecer los requerimientos de iluminación en las áreas de los centros de trabajo, para que se cuente con la cantidad de iluminación requerida para cada actividad visual, a fin de proveer un ambiente seguro y saludable en la realización de las tareas que desarrollen los trabajadores.	✓ NOM-025-STPS-2008 Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.
ANDAMIOS Y ESCALERAS	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	✓ Asegurar que los andamios cuentan con medios seguros de acceso, como escaleras o rampas. Las escaleras de mano se tienen que afianzar convenientemente para impedir todo movimiento involuntario. ✓ Asegurar que todos los andamios y las escaleras de mano se construyan de una manera segura. ✓ Asegurar que todos los andamios sean utilizados para evitar cualquier posible derrumbe o desplazamiento accidental.	✓ Ley Federal del Trabajo (LFT). ✓ Reglamento de la ley federal del trabajo. ✓ NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo - Funciones y actividades.
APARATOS ELEVADORES Y ACCESORIOS DE IZADO	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	Asegurar que los empleadores den efecto a un programa de seguridad eficaz para garantizar que todos los aparatos elevadores y accesorios de izado se seleccionen, instalen, examinen, prueben, mantengan, utilicen y desmonten: ✓ Ver que se enfoque al impedimento de todo accidente a nivel del suelo, por todos sus lados. ✓ En todos los demás niveles a los que haya acceso. ✓ En todas las partes en que alguno de sus elementos móviles pueda causar heridas a las personas.	✓ NOM-001-STPS-2008. ✓ NOM-017-STPS-2008. ✓ NOM-026-STPS-2008. ✓ NOM-031-STPS-2011.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE CARGA Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y DE MANIPULACIÓN DE MATERIALES	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	Cumplir con que todos los vehículos y toda la maquinaria de movimiento de tierras y de manipulación de materiales: ✓ Sea de buen diseño y construcción, habida cuenta en medida de lo posible. ✓ Tenga los principios de la ergonomía, especialmente en lo que concierne a los asientos. ✓ Que sea mantenida en buen estado. ✓ Sean correctamente utilizados, conforme a las exigencias de la seguridad y la salud. ✓ Sean manejados por trabajadores que hayan recibido una formación adecuada, de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales.	✓ NOM-001-STPS-2008. ✓ NOM-004-STPS-1999. ✓ NOM-017-STPS-2008. ✓ NOM-026-STPS-2008.
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE CARGA Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y DE MANIPULACIÓN DE MATERIALES	EXCAVADORAS MECÁNICAS	Cuando sea necesario para prevenir todo peligro al efectuar una inspección o reparaciones, el brazo de las excavadoras mecánicas equipar de una escalera provista de barandillas y plintos.	✓ NOM-001-STPS-2008 ✓ NOM-004-STPS-1999 ✓ NOM-017-STPS-2008 ✓ NOM-021-STPS-1993 ✓ NOM-026-STPS-2008

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
INSTALACIONES, MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MANUALES	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	Las instalaciones, máquinas y equipos, incluidas las herramientas manuales, sean o no accionadas por motor: ✓ Ser de buen diseño y construcción, habida cuenta, en la medida de lo posible y que cuente con principios de la seguridad, la salud y la ergonomía. ✓ Mantenerse en buen estado. ✓ Utilizarse únicamente en los trabajos para los que hayan sido concebidos. ✓ Ser manejados sólo por los trabajadores que estén autorizados para hacerlo y hayan recibido una formación apropiada. ✓ Estar provistos de resguardos protectores, defensas u otros dispositivos, de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales.	✓ NOM-001-STPS-2008. ✓ NOM-004-STPS-1999. ✓ NOM-017-STPS-2008. ✓ NOM-026-STPS-2008. ✓ NOM-030-STPS-2009. ✓ NOM-031-STPS-2011.
	HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS	Los gatillos que accionan las herramientas neumáticas portátiles hay que asegurar que: ✓ Se sitúen de manera que se reduzca al mínimo el riesgo de accionamiento accidental de la máquina. ✓ Están dispuestos de manera que se cierre automáticamente la válvula de admisión de aire.	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	HERRAMIENTAS CLAVADORAS	Asegurar siempre que sea posible, utilizar herramientas clavadoras de poca velocidad. Las herramientas clavadoras en que se utilizan cartuchos como carga explosiva revisar que estén provistas de: ✓ Un resguardo de protección sin el cual no puedan funcionar. ✓ Un dispositivo de seguridad que impida el disparo intempestivo del proyectil, por ejemplo, si se dejan caer o mientras se cargan. ✓ Un dispositivo de seguridad que impida el disparo del proyectil si el eje del tiro no es aproximadamente perpendicular a la superficie de fijación. ✓ Un dispositivo de seguridad que impida el disparo del proyectil si no se apoya la boca de la pistola contra la superficie de fijación.	
	HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS	✓ Utilizar a tensión reducida las herramientas eléctricas portátiles, por regla general. ✓ Evitar, en la medida de lo posible, el peligro de que se produzca una descarga mortífera. ✓ Conectar a tierra todas las herramientas eléctricas, a menos que no se requiera una conexión a tierra en el caso de herramientas «de aislamiento total» o «con doble aislamiento».	
	MOTORES	Asegurar que los motores: a) Están contruidos e instalados de manera que se puedan poner en marcha con toda seguridad y sin exceder la velocidad máxima permisible. b) Tienen dispositivos de mando para controlar la velocidad a distancia, cuando sea necesario.	✓ NOM-016-ENER-2010. ✓ NOM-014-ENER-2004.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
		c) Están provistos de dispositivos que permitan pararlos en caso de emergencia desde un lugar seguro.	
	SILOS	Asegurar que los silos: a) Reposan sobre cimientos apropiados. b) Resisten las presiones que hayan de soportar sin que se deformen las paredes o el piso o ningún otro elemento sometido al peso de la carga. c) Se indiquen los requisitos que habrán de observarse para entrar en ellos. d) Se señale el peligro de hundimiento en materiales muy finos o polvorientos.	✓ NOM-001-STPS-2008. ✓ NOM-006-STPS-2000. ✓ NOM-026-STPS-1998. ✓ NOM-004-STPS-1999.
	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PREPARAR Y TRANSPORTA	✓ Proteger adecuadamente con enrejados las tolvas mezcladoras en las que pudiera caer una persona, así como también las palas giratorias de los aparatos mezcladores de las hormigoneras. ✓ Proveer a los elevadores de cangilones o volquetes de las hormigoneras de frenos de maniobra y de uno o varios dispositivos que los bloqueen firmemente cuando estén en lo alto.	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	INSTALACIONES TRITURADORAS	✓ Instalar las trituradoras a distancia segura de las obras con miras a evitar accidentes y riesgos de enfermedad a los trabajadores, que se produzca ruido o vibraciones cerca de los lugares de trabajo y que el polvo, la arena y la gravilla degraden la construcción en marcha. ✓ Instalar un conmutador de corriente general al lado de cada máquina trituradora desde el cual sea visible la trituradora para evitar el riesgo de ponerla en funcionamiento por inadvertencia durante su reparación o mantenimiento. ✓ Asegurar que todos los motores eléctricos, los interruptores, las diversas conexiones y demás instrumentos de esta índole sean a prueba del polvo y de la humedad. ✓ Limpiar a diario el equipo, las instalaciones y la maquinaria quitándoles el polvo y la arena. ✓ Limpiar con una rodadora de agua u otros métodos eficaces las vías de acceso a los equipos electrógenos y a los filtros de la trituradora. ✓ Instalar bajo tierra los cables eléctricos o a una altura de seguridad y estar señalados con indicadores de color vivo para evitar daños cuando el tendido no sea suficientemente visible. ✓ Limpiar y dar mantenimiento a la maquinaria de movimiento de tierras que se utilice en una instalación de triturado entre cada turno de trabajo.	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
TRABAJOS A GRAN ALTURA	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	✓ Tomarse medidas preventivas para evitar las caídas de trabajadores y de herramientas u otros materiales. ✓ Los lugares de trabajo elevados, especialmente los tejados, situados a más de 2 metros del suelo o piso, o a otra altura prescrita, tienen que estar protegidos por todos los lados que den al vacío mediante barandillas y plintos conformes a las leyes y reglamentos nacionales pertinentes. Cuando no puedan instalarse barandillas y utilizarse arneses de seguridad adecuados.	✓ NOM-009-STPS-2011. ✓ NOM-017-STPS-2008.
	TRABAJO EN TEJADOS	✓ Supervisar adecuadamente todos los trabajos efectuados en los tejados y ser planificados. ✓ Asegurar que solo trabajen en los tejados las personas que reúnan las necesarias condiciones físicas y psicológicas y que posean los conocimientos y la experiencia que requiera ese trabajo. ✓ Asegurar que solo se trabaje en los tejados cuando las condiciones meteorológicas no pongan en peligro la seguridad de los trabajadores. ✓ Asegurar que todas las cubiertas de las aberturas de los tejados sean de deconstrucción sólida y estar firmemente sujetas.	
	TRABAJOS EN CHIMENEAS DE GRAN ALTURA	✓ Instalar andamios para la construcción y reparación de chimeneas de gran altura. ✓ Revisar que la plataforma de trabajo este siempre a 65 centímetros como mínimo por debajo del tope de la chimenea ✓ Disponer a modo de área de protección la plataforma situada inmediatamente por debajo del andamio de trabajo.	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
		✓ No exceder la distancia entre el borde interior del andamio y la pared de la chimenea a más de 20 centímetros en ningún punto.	
EXCAVACIONES, TERRAPLENES Y OBRAS SUBTERRÁNEAS (POZOS Y TÚNELES)	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	Asegurar que en excavaciones, pozos, terraplenes y obras subterráneas (pozos, túneles, galerías) se toman precauciones adecuadas para: ✓ Evitar riesgo a los trabajadores, disponiendo apuntalamientos apropiados o recurriendo a otros medios ✓ Evitar el riesgo de desmoronamiento o desprendimiento de tierras, rocas. ✓ Prevenir los peligros de caídas de personas, materiales u objetos. ✓ Evitar la irrupción de agua en la excavación, terraplén, obra subterránea, pozo, galería o túnel. ✓ Asegurar una ventilación suficiente en todos los lugares de trabajo a fin de que la atmósfera sea respirable. ✓ Asegurar de mantener los humos, los gases, los vapores, el polvo y otras impurezas a niveles que no sean peligrosos o nocivos para la salud. ✓ Asegurar que sean conformes a los límites fijados por las leyes o reglamentos nacionales.	✓ NOM-023-STPS-2012. ✓ NOM-032-STPS-2008.
ESTRUCTURAS, ARMADURAS, ARMAZONES,	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	✓ Realizar solo por trabajadores capacitados el montaje o desmontaje de edificios, estructuras de ingeniería civil, encofrados, apuntalamientos y entibaciones bajo la supervisión de una persona competente.	✓ NOM-001-STPS-2008.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES		✓ Tomar las precauciones adecuadas para proteger a los trabajadores de los riesgos que entrañe la fragilidad o inestabilidad temporales de una obra.	
	DEMOLICIÓN DE MUROS	✓ Asegurar que para demoler los muros se hará piso por piso, de arriba abajo. ✓ En caso necesario, a fin de impedir que se desplomen los muros no sustentados, éstos deben protegerse por medio de un apuntalamiento u otro apeo adecuado.	
	DEMOLICIÓN DE PISOS	Preverse plataformas de trabajo o pasarelas para los trabajadores ocupados en la demolición de piso	
	DEMOLICIÓN DE ARMADURAS METÁLICAS O DE HORMIGÓN ARMADO	✓ Asegurar de tomar todas las precauciones cuando se proceda a desarmar o cortar una armadura metálica o una armazón de hormigón armado, para prevenir los riesgos de torsión, rebote o desplome repentinos. ✓ Desmontar las construcciones metálicas piso por piso. ✓ Descender los elementos desmontados de las armaduras metálicas por los medios apropiados, sin dejarlos caer desde lo alto.	
	DEMOLICIÓN DE CHIMENEAS DE GRAN ALTURA	✓ Evitar demoler las chimeneas de gran altura mediante explosivos o tumbándolas, a menos que se pueda establecer una zona de seguridad de dimensiones suficientes en la que la chimenea pueda caer sin riesgo alguno. ✓ Confiar la demolición de chimeneas de gran altura tan sólo a trabajadores debidamente calificados que ejecuten el trabajo bajo la vigilancia permanente de una persona competente.	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	UTILIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL AMIANTO Y LOS MATERIALES Y ARTÍCULOS QUE CONTIENEN AMIANTO	Tomar medidas considerando al amianto como un material peligroso para la salud.	
ELECTRICIDAD	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	✓ Asegurar que sean fabricados, contruidos, instalados y mantenidos en buenas condiciones por una persona competente, y utilizarse de forma que se prevenga todo peligro. ✓ Tomar las medidas adecuadas tanto antes de iniciar obras como durante su ejecución para cerciorarse de la existencia de algún cable o aparato eléctrico bajo tensión en las obras, o encima o por debajo de ellas, y prevenir todo riesgo que su existencia pudiera entrañar para los trabajadores. ✓ Realizar el tendido y mantenimiento de cables y aparatos eléctricos en las obras conforme a lo dispuesto en las leyes y reglamentos nacionales. ✓ Colocar avisos apropiados en todos los lugares donde entrañe peligro el contacto o proximidad con las instalaciones eléctricas. ✓ Informar a las personas que hayan de utilizar o manipular equipo eléctrico sobre todos los peligros que entrañe su uso.	✓ Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. ✓ NOM-013-STPS-1993. ✓ NOM-022-STPS-2008. ✓ NOM-029-STPS-2011.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO	✓ Inspeccionar todo material o equipo eléctrico antes de su utilización para cerciorarse de que es apropiado para el fin a que se destina ✓ Asegurar que toda persona que utilice equipo eléctrico. Proceda, al comienzo de cada turno de trabajo, a un minucioso examen exterior de todos los aparatos y conductores, y de manera especial de los cables flexibles ✓ Interrumpir la corriente cuando deba efectuarse un trabajo a proximidad peligrosa de elementos que estén bajo tensión.	
	PRUEBA DE LAS INSTALACIONES	✓ Consignar los resultados obtenidos en un registro con arreglo a lo dispuesto en las leyes o reglamentos nacionales. ✓ Proceder a pruebas periódicas del buen funcionamiento de los dispositivos de protección contra las pérdidas a tierra.	
EXPLOSIVOS	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	Guardar los explosivos, transportarlos, manipularlos o utilizarlos: a) En las condiciones donde no reaccione con factores físicos, químicos y biológicos presentes en el centro de trabajo.	✓ LGPC. ✓ Ley Federal del Trabajo (LFT). ✓ NOM-017-STPS-2008. ✓ NOM-021-STPS-1993.
RIESGOS PARA LA SALUD, PRIMEROS AUXILIOS Y SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	✓ Tomarse medidas de prevención adecuadas para no poner en peligro la salud y la seguridad de los trabajadores. ✓ Hacer hincapié en la necesidad de eliminar o atenuar el peligro en su misma fuente.	✓ LGPC. ✓ Reglamento de la LGPC. ✓ NOM-010-STPS-1999. ✓ NOM-030-STPS-2009. ✓ NOM-035-STPS-2018. ✓ NOM-036-1-STPS-2018. ✓ NOM-012-STPS-2012.
		Proceder a la vigilancia continua del medio ambiente de trabajo y la planificación de precauciones en materia de seguridad y salud.	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO		✓ NOM-017-STPS-2008. ✓ NOM-020-STPS-2011.
	RIESGOS PSICOSOCIALES	✓ Contar con una política de prevención de factores de riesgos psicosociales. ✓ Identificar y analizar los puestos de trabajo con Riesgo psicosocial por la naturaleza de sus funciones o el tipo de jornada laboral. ✓ Identificar a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos o a actos de Violencia Laboral, y valorarlos clínicamente. ✓ Adoptar las medidas preventivas pertinentes para mitigar los Factores de Riesgo Psicosocial. ✓ Practicar exámenes o evaluaciones clínicas al personal ocupacionalmente expuesto a factores de riesgo psicosocial, según se requiera. ✓ Informar a los trabajadores sobre las posibles alteraciones a la salud por la exposición a los factores de riesgo psicosocial. ✓ Llevar los registros sobre las medidas preventivas adoptadas y los resultados de los exámenes o evaluaciones clínicas.	✓ NOM-011-STPS-2001. ✓ NOM-013-STPS-1993. ✓ NOM-018-STPS-2015.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	ERGONOMÍA, MANEJO DE CARGAS	✓ Contar con el análisis de los factores de riesgo ergonómico debido al manejo manual de cargas. ✓ Adoptar medidas de prevención y/o control para reducir o eliminar los factores de riesgo ergonómico en el centro de trabajo debido al manejo manual de cargas. ✓ Efectuar la vigilancia a la salud de los trabajadores ocupacionalmente expuestos. ✓ Informar a los trabajadores sobre las posibles alteraciones a la salud por el manejo manual de cargas. ✓ Proporcionar capacitación y adiestramiento al personal ocupacionalmente expuesto sobre los procedimientos de seguridad y las prácticas de trabajo seguro, y en su caso, en las medidas de prevención o control. ✓ Llevar los registros sobre las medidas preventivas adoptadas y los exámenes médicos practicado.	
	SUSTANCIAS PELIGROSAS	Difundir entre los clientes, arquitectos, contratistas, empleadores y representantes de los trabajadores informaciones acerca de los riesgos para la salud provenientes de usar sustancias peligrosas presentes en el sitio de trabajo.	
	ATMÓSFERAS PELIGROSAS	Adoptar medidas adecuadas para prevenir todo riesgo. ✓ Permisos por parte del trabajador y del empleador. ✓ Supervisión continua. ✓ Equipos de protección personal. ✓ Equipos de respiración.	
	ESTRÉS TÉRMICO, FRÍO Y HUMEDAD	Cuando el estrés térmico, el frío o la humedad sean tales que puedan ocasionar trastornos de salud o molestias extremas a los trabajadores, tomar medidas preventivas:	✓ NOM-015-STPS-2001.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
		✓ Concepción apropiada de la carga de trabajo y el puesto de trabajo, teniendo especialmente en cuenta a los trabajadores que laboran en cabinas, conducen máquinas o vehículos, o son responsables directos de una operación. ✓ Cursos de formación para que se puedan detectar con rapidez los síntomas de tales Trastornos o molestias. ✓ Suministro de equipos de protección. ✓ Vigilancia médica periódica. En lo referente al calor, las medidas preventivas incluir el descanso en lugares frescos y la disponibilidad de agua potable en cantidad suficiente.	
	RUIDO Y VIBRACIONES	Adoptar diversas medidas, como: ✓ Sustituir máquinas y/o procedimientos peligrosos por otros que sean menos peligrosos. ✓ Reducir el tiempo de exposición a esos riesgos. ✓ Proporcionar medios de protección auditiva personal.	✓ NOM-011-STPS-2001. ✓ NOM-024-STPS-2001.
ROPA Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	Proporcionar y mantener al trabajador cuando no pueda garantizarse por otros medios sin costo para los trabajadores, ropas y equipos de protección personal adecuados a los tipos de trabajo y a los posibles riesgos una protección adecuada contra riesgos de accidentes o daños para la salud, incluidos aquellos derivados de la exposición a condiciones adversas, y mantener, de conformidad con lo que dispongan las leyes y reglamentos nacionales.	✓ NOM-017-STPS-2008.

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	TIPOS DE ROPA Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Recibir y usar los equipos y ropas de protección personal siguientes: ✓ Cascos de seguridad para protegerse la cabeza de las lesiones que sufran al caerse o provocadas por la caída o proyección de objetos o por golpes contra objetos o elementos de la construcción. ✓ Gafas claras o de color y una visera o careta u otros medios apropiados, cuando estén expuestos a lesiones oculares o faciales provocadas por la proyección de polvo o partículas o la exposición a sustancias peligrosas o a calor, resplandor u otros tipos de exposición excesiva, y en particular durante los trabajos de soldadura, oxicorte, perforación de rocas, mezcla del hormigón u otras operaciones riesgosas. ✓ Guantes o manoplas protectores y cremas y ropa de protección adecuada para protegerse las manos o todo el cuerpo, según los casos, cuando estén expuestos a radiaciones térmicas o mientras manipulen sustancias ardientes, peligrosas o de otro tipo que puedan ser dañinas para la piel. ✓ Calzado apropiado para cuando estén expuestos a condiciones atmosféricas adversas o a lesiones provocadas por objetos que caigan o puedan aplastar los pies, por sustancias ardientes o peligrosas, por herramientas cortantes o clavos y por superficies resbaladizas o cubiertas de hielo.	

REQUERIMIENTOS DE SST		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
BIENESTAR	DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL	En toda obra o a una distancia razonable de ella, y en función del número de trabajadores y de la duración del trabajo, facilitar, mantenerse y conservarse limpios los siguientes servicios: ✓ Instalaciones sanitarias y de aseo (eventualmente duchas). ✓ Vestuarios para cambiarse de ropa.	✓ Ley Federal del Trabajo (LFT).
FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD		Facilitarse a los trabajadores suficiente y adecuada: ✓ Información sobre los riesgos para su seguridad y su salud a que pueden estar expuestos en el lugar de trabajo ✓ Instrucción y formación sobre los medios disponibles para prevenir y controlar tales riesgos y para protegerse de ellos	✓ Reglamento federal de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo. ✓ Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a la Legislación Laboral. ✓ NOM-028-STPS-2012. ✓ NOM-030-STPS-2009.
DECLARACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES		Comunicarse a la autoridad competente dentro de plazos y con arreglo a criterios especificados. Todo suceso peligroso, inclusive: ✓ Las explosiones y los incendios graves. ✓ El desplome de grúas, guías Derrick u otros aparatos elevadores. ✓ El derrumbe de edificios, armaduras, armazones o andamiadas, o de partes o elementos de éstos, hayan causado o no heridos.	✓ Ley del seguro social. ✓ Reglamento de la ley del seguro social.